

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA



PROGRAMA DE ESTUDIO

ADMINISTRACIÓN Y REGULACIÓN DE LAS  
TELECOMUNICACIONES

1972

9°

06

Asignatura

Clave

Semestre

Créditos

Ingeniería Eléctrica

Ingeniería en Telecomunicaciones

Ingeniería en Telecomunicaciones

División

Departamento

Carrera en que se imparte

**Asignatura:**

Obligatoria

Optativa

**Horas:**

Teóricas

Prácticas

**Total (horas):**

Semana

16 Semanas

Aprobado:  
Consejo Técnico de la Facultad

Consejo Académico del Área de las Ciencias  
Físico Matemáticas y de las Ingenierías

Fecha:  
25 de febrero, 17 de marzo y 16 de junio de 2005

11 de agosto de 2005

**Modalidad:** Curso.

**Seriación obligatoria antecedente:** Sistemas de Radiocomunicaciones I.

**Seriación obligatoria consecuente:** Ninguna.

**Objetivo(s) del curso:**

El alumno conocerá la organización, el funcionamiento y los procedimientos vigentes en materia de administración y regulación de las telecomunicaciones y campos afines.

**Temario**

NÚM.	NOMBRE	HORAS
1.	El entorno del sector de Telecomunicaciones	16.0
2.	Funciones del organismo regulador de las Telecomunicaciones	16.0
3.	La sociedad de la información	16.0
		48.0
	Prácticas de laboratorio	0.0
	Total	48.0



## 1 El entorno del sector de Telecomunicaciones

**Objetivo:** El alumno conocerá el ámbito legal y de regulaciones en el sector de las telecomunicaciones, a nivel nacional e internacional.

### Contenido:

- 1.1 Análisis histórico de las telecomunicaciones nacionales
- 1.2 Política de las telecomunicaciones
- 1.3 Leyes de comunicaciones
- 1.4 Reglamento de comunicaciones
- 1.5 Apertura y libre competencia en el mercado de las telecomunicaciones. Análisis comparativo nacional-internacional
- 1.6 Regulación de las telecomunicaciones. Análisis comparativo nacional-internacional del funcionamiento de los organismos reguladores
- 1.7 Misión de los organismos internacionales de desarrollo económico en las telecomunicaciones
- 1.8 Misión de los organismos internacionales de telecomunicaciones: UIT y CITEL

## 2 Funciones del organismo regulador de las Telecomunicaciones

**Objetivo:** El alumno conocerá funciones de regulación en el sector telecomunicaciones, necesarias al ejercicio profesional, en aspectos de concesiones, permisos, homologación y calidad de servicios.

### Contenido:

- 2.1 Autoridad nacional y organismo regulador de las telecomunicaciones
- 2.2 Procedimiento de solicitud, dictaminación y autorización. Procedimiento de Homologación de equipo de Telecomunicaciones
- 2.3 Concesiones y endosos
- 2.4 Permisos y registros
- 2.5 Aspectos tarifarios y pagos por servicios internacionales
- 2.6 Calidad de los servicios de Telecomunicaciones
- 2.7 Homologación de equipo de Telecomunicaciones. Homologación de equipos relacionados con las Telecomunicaciones
- 2.8 Administración del espectro radioeléctrico. Cuadro de atribución de frecuencias

## 3 La sociedad de la información

**Objetivo:** El alumno conocerá el entorno de las telecomunicaciones y la sociedad de la información.

### Contenido:

- 3.1 Promoción de un Plan Nacional de Redes de Información y Comunicaciones
- 3.2 Promoción de la investigación aplicada en Telecomunicaciones
- 3.3 Promoción de la educación nacional en Telecomunicaciones
- 3.4 Telecomunicaciones y tecnologías de la información y la comunicación
- 3.5 Las Telecomunicaciones en la evolución nacional hacia la sociedad de la Información. Comisiones de estudio 2 y 16 UIT
- 3.6 Participación de México en foros internacionales de Telecomunicaciones



**Bibliografía básica:**

- Publicaciones de la COFETEL
- Publicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones
- Publicaciones de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
- Título de Concesión de Teléfonos de México y endosos
- Plan Nacional de Desarrollo y programas sectoriales del Gobierno Federal
- Artículos correspondientes a Telecomunicaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte
- Publicaciones oficiales canadienses “Connecting all Canadians” y “Our new national dream: Broadband”
- Libro Verde de Bruselas sobre la Convergencia 1997 (Unión Europea)
- Publicaciones sobre los “Proyectos Dorados” de China

**Bibliografía complementaria:**

Actas de congresos y Conferencias con especialidad en temas de la asignatura

**Sugerencias didácticas:**

Exposición oral	<input checked="" type="checkbox"/>	Lecturas obligatorias	<input checked="" type="checkbox"/>
Exposición audiovisual	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajos de investigación	<input checked="" type="checkbox"/>
Ejercicios dentro de clase	<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas de taller o laboratorio	<input type="checkbox"/>
Ejercicios fuera del aula	<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas de campo	<input type="checkbox"/>
Seminarios	<input checked="" type="checkbox"/>	Otras:	<input type="checkbox"/>

**Forma de evaluar:**

Exámenes parciales	<input checked="" type="checkbox"/>	Participación en clase	<input checked="" type="checkbox"/>
Exámenes finales	<input checked="" type="checkbox"/>	Asistencias a prácticas	<input type="checkbox"/>
Trabajos y tareas fuera del aula	<input checked="" type="checkbox"/>	Otras:	<input type="checkbox"/>

**Perfil profesiográfico de quienes pueden impartir la asignatura**

Profesionistas con posgrado en áreas del conocimiento afines a la temática de la asignatura. Profesionistas con experiencia en la regulación de las telecomunicaciones en los aspectos técnicos, económicos o legales. Conocimiento de la normalización oficial en materia de telecomunicaciones. Conocimiento de la estrategia y la política de las telecomunicaciones en México y en diferentes países.